

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 1			
<b>COMITÉ:</b>	Comité Técnico de Gestión Local - CTGL de evaluación y selección de ofertas para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones del PIDAR 886 de 2024, denominado "Fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria".			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	29	07	2025	<b>HORA:</b> 9:00am

### ACTA No. 003

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL de evaluación y selección de ofertas para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones del PIDAR 886 de 2024, denominado "Fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria".
<b>PARTICIPANTES:</b>	<p>CARLOS CÉSAR SILVA ARAUJO Director Técnico UTT1 Agencia de Desarrollo Rural - ADR</p> <p>LUIS FELIPE CHARRIS RUA Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Tenerife, ANUC – TENERIFE</p>
<b>ASISTENTES:</b>	<p>ALEXANDER RINCÓN ENDES Delegado Vicepresidencia de Gestión Contractual Agencia de Desarrollo Rural – ADR</p> <p>LIDA MIREYA CASAS GARCÍA Designada de la Vicepresidencia de Integración Productiva Agencia de Desarrollo Rural – ADR</p> <p>LINA LUCÍA GÓMEZ GÓMEZ Designada de la Dirección de Seguimiento y Control Vicepresidencia de Proyectos Agencia de Desarrollo Rural – ADR</p> <p>YASNURYZ VARGAS LÓPEZ Vicepresidencia de Proyectos Agencia de Desarrollo Rural – ADR</p> <p>JOHANN DARÍO CALDERON MIELES Apoyo Financiero UTT1 Agencia de Desarrollo Rural – ADR</p> <p>JOSÉ EUGENIO MORON BERMUDEZ Apoyo Jurídico UTT1 Agencia de Desarrollo Rural – ADR</p>

OSWALDO ENRIQUE FRAGOZO QUIROZ  
Apoyo Jurídico UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR

IRLEY EUGENIA CHAMORRO IBARRA  
Apoyo a la Supervisión PIDAR 886 de 2024  
Agencia de Desarrollo Rural – UTT1 ADR

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida y presentación de los participantes y asistentes
2. Evaluación de ofertas para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones del PIDAR 886 de 2024
3. Compromisos y varios

#### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y presentación de los participantes y asistentes

El apoyo a la supervisión del PIDAR 886 de 2024, Irley Eugenia Chamorro Ibarra, saluda a los asistentes indicando el objeto del Comité Técnico de Gestión Local – CTGL, y convoca a los participantes y asistentes a proceder con su presentación y autorización para grabar el CTGL.

Al término de la presentación, se da a conocer el orden del día previsto y se procede con el desarrollo.

2. Evaluación de ofertas para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones del PIDAR 886 de 2024

Se informa a los asistentes que según Acta No.01 del 14 y 16 de julio de 2025, se llevó a cabo la Mesa de Evaluación de ofertas con el propósito de sugerir o recomendar al CTGL los proponentes para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones del PIDAR 886 DE 2024, denominado “Fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria”.

El apoyo a la supervisión indica que para conocimiento del comité se procederá con la exposición de lo acontecido en la Mesa de Evaluación, abordando los resultados en el mismo orden. El Dr. José Morón Bermúdez, manifiesta que se revisaron inicialmente tres convocatorias.

**Convocatoria No. 1: Prestación de servicios para apoyo a capacitaciones y talleres requeridos para la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Resolución No. 886 del 30 de diciembre de 2024 que busca “fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria**

Para la presente convocatoria de evaluó un (01) oferente de la siguiente manera:

#### 1. GERZE PROJETS SAS

#### RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION LUEGO DE LAS SUBSANACIONES

Vencido el plazo para presentar las ofertas, se procedió a la revisión de las propuestas y se solicitaron las respectivas subsanaciones, para lo cual se establecen dos (02) días hábiles para que los oferentes allegaran los documentos subsanados, so pena de ser excluido del proceso de evaluación por no cumplir con los requerimientos.

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		GERZE PROJETS SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	SUBSANADO
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
	GARANTIA DE SERIEDAD	NO APLICA
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	NO APLICA
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	NO APLICA
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	NO APLICA
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	
	EXPERIENCIA GENERAL: 40 PUNTOS.	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	
<b>TOTAL</b>		
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>RECOMENDADO</b>

El oferente 1. **GERZE PROJETS SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

**RESULTADO FINAL:** En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente **GERZE PROJETS** como único oferente habilitado dentro del proceso.

**Convocatoria No 2: Suministro de insumos y herramientas requeridos para la ejecución del proyecto integral de desarrollo agropecuario y rural (pidar) con resolución no. 886 del 30 de diciembre de 2024 que busca “fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria”**

Para la presente convocatoria de evaluaron dos (02) oferentes de la siguiente manera:

1. **ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS**
2. **CGS CONSULTORIAS SUMINISTROS SAS**

#### **RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION LUEGO DE LAS SUBSANACIONES**

Vencido el plazo para presentar las ofertas, se procedió a la revisión de las propuestas y se solicitaron las respectivas subsanaciones, para lo cual se establecen dos (02) días hábiles para que los oferentes allegaran los documentos subsanados, so pena de ser excluido del proceso de evaluación por no cumplir con los requerimientos.

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	CGS CONSULTORIAS SUMINISTROS SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE	CUMPLE	
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	SUBSANADO
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	SUBSANADO
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE	CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	49,83	49,91
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 40 PUNTOS.	40	40
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	0	10
TOTAL		89,83	99,91
OBSERVACIONES			RECOMENDADO

El oferente 1. **ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente 2. **CGS CONSULTORIAS SUMINISTROS SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

#### REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO Y CRITERIOS DE PUNTAJE DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

El oferente 1. **ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** obtuvo 89.93 PUNTOS

El oferente 2. **CGS CONSULTORIAS SUMINISTROS SAS** obtuvo 99.91 PUNTOS

**RESULTADO FINAL:** En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente 2. **CGS CONSULTORIAS SUMINISTROS SAS** como oferente con MAYOR PUNTAJE dentro de la convocatoria con 99.91 PUNTOS.

**Convocatoria No 3: suministro de maquinarias requeridas para la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con resolución no. 886 del 30 de diciembre de 2024 que busca “Fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria”.**

Para la presente convocatoria de evaluaron cinco (05) oferentes de la siguiente manera:

1. REPREGAN LTDA
2. ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS
3. MOTO MART SA
4. CGS CONSULTORIAS Y SUMINISTRO SAS
5. INVASA MAQUINARIA SAS

## RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION LUEGO DE LAS SUBSANACIONES

Vencido el plazo para presentar las ofertas, se procedió a la revisión de las propuestas y se solicitaron las respectivas subsanaciones, para lo cual se establecen dos (02) días hábiles para que los oferentes allegaran los documentos subsanados, so pena de ser excluido del proceso de evaluación por no cumplir con los requerimientos.

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		REPREGAN LTDA	ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	MOTO MART SA	CGS CONSULTORIAS Y SUMINISTRO SAS	INVASA MAQUINARIA SAS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO O UT	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANADO	
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	NO CUMPLE	SUBSANADO	SUBSANADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	NO CUMPLE	SUBSANADO	SUBSANADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	NO CUMPLE	SUBSANADO	SUBSANADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<b>ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES</b>						
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.					
	ASISTENCIA TÉCNICA ADICIONAL: 15 PUNTOS.					
	GARANTÍA EXTENDIDA: 10 PUNTOS.					
	ACCESORIOS PARA TRACTOR: 15 PUNTOS.					
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS					
<b>TOTAL</b>						
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>RECHAZADO</b>	<b>RECOMENDADO</b>	<b>RECHAZADO</b>	<b>RECHAZADO</b>	<b>RECHAZADO</b>

El oferente **1. REPREGAN LTDA** no cumple con la experiencia requerida, así como con la TP y el certificado de antecedentes de la JCC de la contadora ERICA JOHANA QUIÑÓNEZ. El oferente subsanó posterior a la fecha máxima realizada en el requerimiento.

El oferente **2. ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente **3. MOTO MART SA** no cumple con la experiencia requerida teniendo en cuenta que el termino de referencia estipula que en el evento en que la certificación no cuente con la información necesaria para hacer su verificación, deberá aportar copia de los contratos u órdenes de servicios con su respectiva acta de liquidación y/o recibo a satisfacción y/o acta de terminación la cual deberá ser expedida por la entidad o empresa contratante, no habiendo en el documento aportado denominado ANEXO No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ninguna firma de las partes participes del contrato o prueba de haber sido ser expedida por la entidad o empresa contratante, como lo sería la firma del representante legal de la misma, por lo tanto los anexos que no consten ser expedidos por las entidades o empresas contratantes, no son documentos que prueben el recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas, tal como lo requiere el termino de referencia.

El oferente **4. CGS CONSULTORIAS Y SUMINISTRO SAS** no cumple con el capital de trabajo requerido.

El oferente **5. INVASA MAQUINARIA SAS** no cumple, teniendo en cuenta que al oferente se requirió subsanar tanto la TP como el certificado de antecedentes de la JCC del contador YESENIA CASTRO VERGARA, y que el oferente solo subsanó el certificado de antecedentes de la JCC, no cumple con el requerimiento del término de referencia que establece que se deberá adjuntar la copia de su tarjeta profesional y la certificación expedida por la Junta Central de Contadores actualizada de vigencia de matrícula del Contador. Adicionalmente presentar estados financieros con notas contables del año gravable 2024. En este caso la contadora YESENIA CASTRO VERGARA es la que firma o da fe pública de los estados financieros, por lo tanto, se debió acreditar su documentación completa en la propuesta o en el plazo otorgado para subsanar.

**REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO Y CRITERIOS DE PUNTAJE DE LOS OFERENTES HABILITADOS:**

El oferente **2. ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** cumple.

**RESULTADO FINAL:** En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente **2. ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** como único oferente habilitado dentro del proceso.

El Apoyo a la supervisión, manifiesta que ciñéndose al procedimiento para la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se convoca a los miembros de CTGL con voz y voto para decidir, el Dr. Carlos César Silva Araujo, director de la Unidad Técnica Territorial UTT1 de la Agencia de Desarrollo Rural, indica que vota favorablemente por las propuestas que fueron mejor evaluadas, calificadas en las respectivas mesas. Por su parte, el Representante Legal de la ANUC del municipio de Tenerife, Sr. Luis Felipe Charris Rua emite igualmente su voto por las ofertas recomendadas.

Continuando con las convocatorias para la selección del equipo técnico que prestará asistencia técnica al PIDAR, el Dr. Oswaldo Enrique Fragozo Quiroz, informa que se evaluaron las siguientes ofertas:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL Y/O CONTADOR PÚBLICO PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA”.**

Nº	PROPONENTE	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL Y/O CONTADOR	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	DIEGO LÓPEZ ESCANDÓN	X	26/06/2025 – 09:40AM
2	MAGALY VARGAS CHAMORRO	X	26/06/2025 – 03:50PM

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		DIEGO LOPEZ	MAGALY VARGAS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
<b>SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES</b>			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: <b>30 PUNTOS</b>		
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: <b>30 PUNTOS</b>		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE: <b>40 PUNTOS</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			

OBSERVACIONES

CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES. QUEDÓ COMO PROPUESTA ÚNICA.  
**NOTA:** AL QUEDAR EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD EN DOS CONVOCATORIAS PARA ESTE PIDAR, SE LE REQUERIDA AL PROPONENTE QUE MANIFIESTE EN CUAL DE LAS DOS CONVOCATORIAS CONTINUA SU PROCESO

10.8 CAUSALES DE RECHAZO

Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).

De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA**

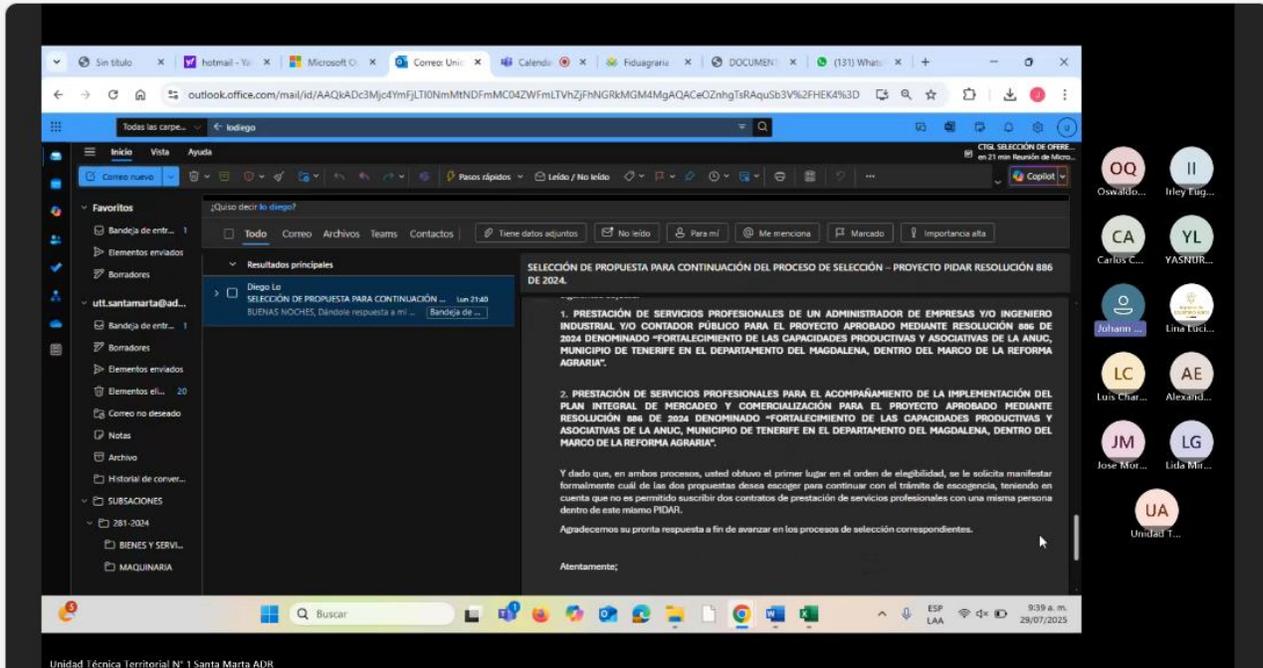
Nº	PROponente	ACOMPAÑAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	DIEGO LÓPEZ ESCANDÓN	X	26/06/2025 – 09:40AM
2	ALFREDO MERLANO MURGAS	X	26/06/2025 – 03:43PM
3	YESITH CONDE TRUJILLO	X	26/06/2025 - 03:50PM

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		ALFREDO MERLANO	DIEGO LOPEZ	YESIHT CONDE
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES</b>				
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS			
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS			
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS			
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				
OBSERVACIONES	<b>10.8 CAUSALES DE RECHAZO</b>	<b>CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES. QUEDÓ COMO PROPUESTA ÚNICA. NOTA: AL QUEDAR EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD EN DOS CONVOCATORIAS PARA ESTE PROCESO, SE LE REQUERIRÁ AL PROPONENTE QUE MANIFIESTE EN CUAL DE LAS DOS CONVOCATORIAS CONTINUA SU PROCESO</b>	<b>10.8 CAUSALES DE RECHAZO</b>	
	<p>Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:</p> <p>a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).</p> <p>De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica atender todos los requisitos establecidos</p>	<p>Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:</p> <p>a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).</p> <p>De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa e íntegra, lo cual implica</p>		

El Dr. Oswaldo Fragozo, indica que el Sr. Diego López Escandón se presentó a dos convocatorias, para prestación de servicios profesionales de administrador de empresas y/o Ingeniero Industrial y/o Contador Público, y para prestación de servicios profesionales para el acompañamiento de la implementación del Plan Integral de Mercadeo y Comercialización, y en ambas quedó habilitado; en consecuencia, se solicitó al interesado mediante correo institucional del día 24 de julio de 2025 informar la decisión al respecto.

## CTGL SELECCIÓN DE OFERENTES PIDAR 886-2024 TENERIFE

martes, 29 de julio de 2025 9:10 - 10:48



SELECCIÓN DE PROPUESTA PARA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN - PROYECTO PIDAR RESOLUCIÓN 886 DE 2024.

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL Y/O CONTADOR PÚBLICO PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA".
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MERCADERO Y COMERCIALIZACIÓN PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA".

Y dado que, en ambos procesos, usted obtuvo el primer lugar en el orden de elegibilidad, se le solicita manifestar formalmente cuál de las dos propuestas desea escoger para continuar con el trámite de adjudicación, teniendo en cuenta que no es permitido suscribir dos contratos de prestación de servicios profesionales con una misma persona dentro de este mismo PIDAR.

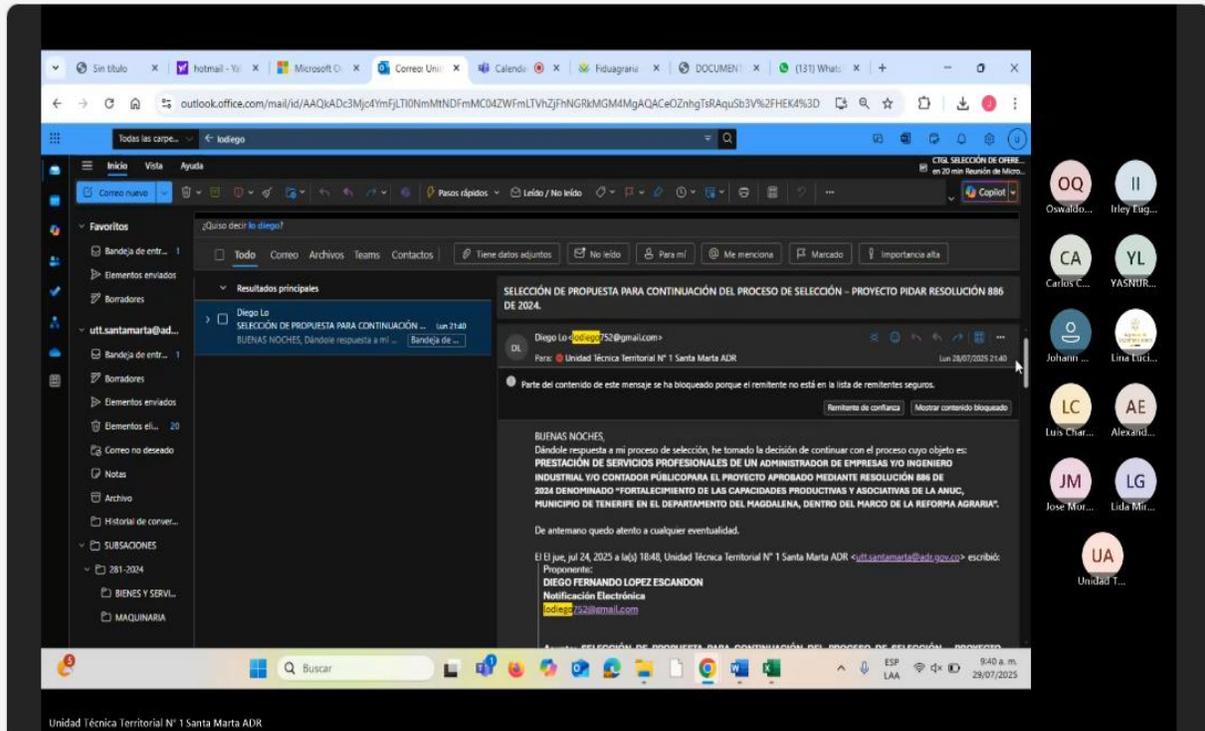
Agradecemos su pronta respuesta a fin de avanzar en los procesos de selección correspondientes.

Atentamente:

Se solicita verificar la respuesta y se proyecta en el marco del CTGL el correo electrónico del día 28 de julio de 2025, mediante el cual el oferente decidió continuar en el proceso para la prestación de servicios profesionales de administrador de empresas y/o Ingeniero Industrial y/o Contador Público.

**CTGL SELECCIÓN DE OFERENTES PIDAR 886-2024 TENERIFE**

martes, 29 de julio de 2025 9:10 - 10:48



Dados los resultados obtenidos de requisitos habilitantes y los criterios de ponderación, se recomienda al CTGL la declaratoria desierta del proceso para el acompañamiento de la implementación del Plan Integral de Mercadeo y Comercialización.

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA".**

Nº	PROPONENTE	INGENIERO AMBIENTAL	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	RITA REBECA BLANCO BERMÚDEZ	X	26/06/2025 – 08:32AM
2	LILIBETH CAROLINA OÑATE VILLARREAL	X	26/06/2025 – 03:38PM
3	ALI CLEMENTE HERRERA PEREZ	X	26/06/2025 – 03:56PM

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		ALÍ HERRERA	LILIBETH OÑATE	RITA BLANCO
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES</b>				
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	20	20	
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	40	30	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS	0	0	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>50</b>	
OBSERVACIONES		CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES. UNA VEZ APLICADO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN, ALCANZÓ 60 PUNTOS. <b>ESTA ES LA PROPUESTA RECOMENDADA POR LA MESA DE EVALUACIÓN.</b>	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES. UNA VEZ APLICADO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN, ALCANZÓ 50 PUNTOS	10.8 CAUSALES DE RECHAZO Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:  a. Cuando la propuesta no se ajuste a los términos de la presente invitación, por carecer de alguno de los documentos exigidos y este no sea susceptible de ser subsanado conforme a lo establecido en las reglas de subsanabilidad, aclaraciones y explicaciones previstas en los Términos de Referencia (TDR).  De acuerdo con las REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES, contenidas en el TDR: El proponente es responsable de presentar su oferta de manera completa

Para este perfil, con el cumplimiento de requisitos habilitantes y atendiendo la ponderación de criterios, se recomienda la oferta del Sr. Ali Clemente Herrera Pérez.

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICÓLOGO Y/O TRABAJADOR SOCIAL Y/O SOCIÓLOGO PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA”.**

N°	PROPONENTE	PSICOLOGO Y/O TRABAJADOR SOCIAL Y/O SOCIÓLOGO	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	CARLOS MANUEL CAMARGO ZAMBRANO	X	26/06/2025 – 02:58PM
2	MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ FUENTES	X	26/06/2025 – 15:10PM
3	EUGENIO GERMÁN ARCE MEJÍA	X	26/06/2025 – 15:24PM

4

EUCARIS DEL CARMEN PEREZ  
GONZALEZ

X

26/06/2025 – 15:46PM

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		CARLOS CAMARGO	EUCARIS PEREZ	EUGENIO ARCE	MARIA MARTINEZ
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES					
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: PUNTOS	30	20	20	30
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: PUNTOS	30	40	40	30
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: PUNTOS	30	0	0	0
PUNTAJE TOTAL		90	60	60	60
OBSERVACIONES		AL SUBSANAR QUEDÓ HABILITADA ESTA PROPUESTA. UNA VEZ APLICADO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN, ALCANZÓ 90 PUNTOS. SIENDO ESTA LA PROPUESTA RECOMENDADA POR LA MESA DE ESTRUCTURACIÓN POR ENCONTRARSE EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES. UNA VEZ APLICADO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN, ALCANZÓ 60 PUNTOS	CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES. UNA VEZ APLICADO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN, ALCANZÓ 60 PUNTOS	AL SUBSANAR QUEDÓ HABILITADA ESTA PROPUESTA. UNA VEZ APLICADO LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN, ALCANZÓ 60 PUNTOS

Para la convocatoria de profesional psicólogo y/o trabajador social y/o sociólogo, con el cumplimiento de requisitos habilitantes y atendiendo la ponderación de criterios, se recomienda la oferta del Sr. Carlos Manuel Camargo Zambrano.

Se procede con la selección del equipo técnico del PIDAR, ciñéndose al procedimiento para la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se convoca a los miembros de CTGL con voz y voto para decidir, el Dr. Carlos César Silva Araujo, director de la Unidad Técnica Territorial UTT1 de la Agencia de Desarrollo Rural, indica que vota favorablemente por las propuestas que fueron recomendadas en las respectivas mesas; de igual forma el Representante Legal de la ANUC del municipio de Tenerife, Sr. Luis Felipe Charris Rua emite su voto favorable por las ofertas que cumplieron los requisitos del proceso y fueron recomendadas.

Finalmente, se indica a los asistentes del CTGL que no se presentaron ofertas al cierre del proceso denominado **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGRÓNOMO Y/O AGRÓNOMO Y/O INGENIERO AGRÍCOLA PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA”**.

Así también, el proceso denominado **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PARA EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 886 DE 2024 DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIATIVAS DE LA**

**ANUC, MUNICIPIO DE TENERIFE EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, DENTRO DEL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA**, no tuvo oferente seleccionado; y en consecuencia se proceda a declarar desiertas.

3. Compromisos y varios

El Representante Legal de la organización ANUC Tenerife, Sr. Luis Charris, solicita informar acerca del oferente seleccionado para el suministro de la maquinaria, con el fin de verificar la marca; ante lo cual se solicita enviar la información respectiva al correo electrónico; por parte del director de la UTT1 se informa que una vez se firmen los contratos, antes de proceder con la entrega, en un CTGL se solicitará al proveedor un informe dando a conocer la ficha técnica y marcas de los activos a entregar.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
<p>Convocar a Mesa Técnica para revisar los términos de referencia declarados desiertos:</p> <p>Prestación de servicios profesionales de un ingeniero agrónomo y/o agrónomo y/o ingeniero agrícola para el proyecto aprobado mediante resolución 886 de 2024 denominado "fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del magdalena, dentro del marco de la reforma agraria".</p> <p>Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento de la implementación del plan integral de mercadeo y comercialización para el proyecto aprobado mediante resolución 886 de 2024 denominado "fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la ANUC, municipio de Tenerife en el departamento del magdalena, dentro del marco de la reforma agraria.</p>	UTT1	Por definir fecha
Remitir al área de comunicaciones de la Agencia de Desarrollo Rural el Acta de Evaluación y Selección para publicación.	UTT1	Firmada el Acta de CTGL
Elaboración de contratos y perfeccionamiento	UTT1 – ANUC	Por definir fecha

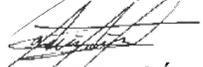
Suscriben el acta de CTGL No. 003, el día 29 de julio de 2025, siendo las 10:00 am



CARLOS CÉSAR SILVA ARAUJO  
Director Técnico UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural - ADR



LUIS FELIPE CHARRIS RUA  
Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Tenerife, ANUC – TENERIFE



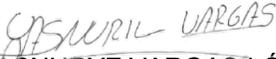
ALEXANDÉR RINCÓN ENDES  
Delegado Vicepresidencia de Gestión Contractual  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR



LIDA MIREYA CASAS GARCÍA  
Designada de la Vicepresidencia de Integración Productiva  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR



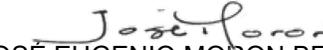
LINA LUCÍA GÓMEZ GÓMEZ  
Designada de la Dirección de Seguimiento y Control  
Vicepresidencia de Proyectos  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR



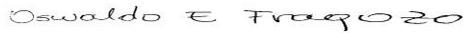
YASNURYZ VARGAS LÓPEZ  
Vicepresidencia de Proyectos  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR



JOHANN DARIO CALDERON MIELES  
Apoyo Financiero UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR



JOSE EUGENIO MORON BERMUDEZ  
Apoyo Jurídico UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR



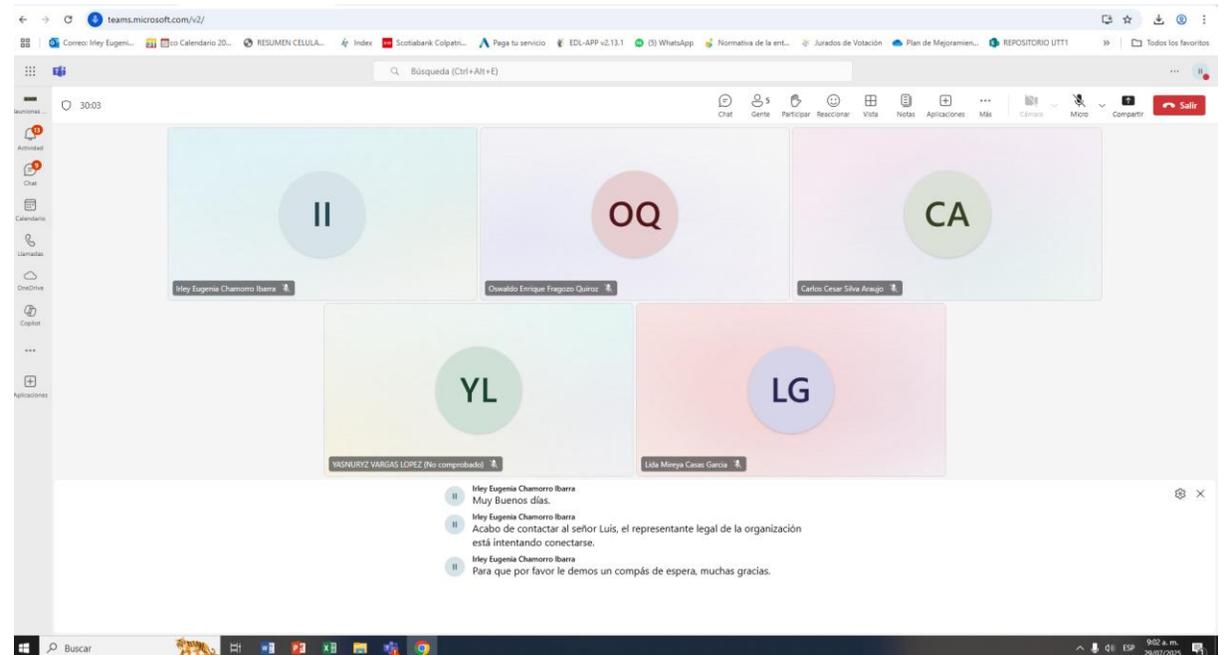
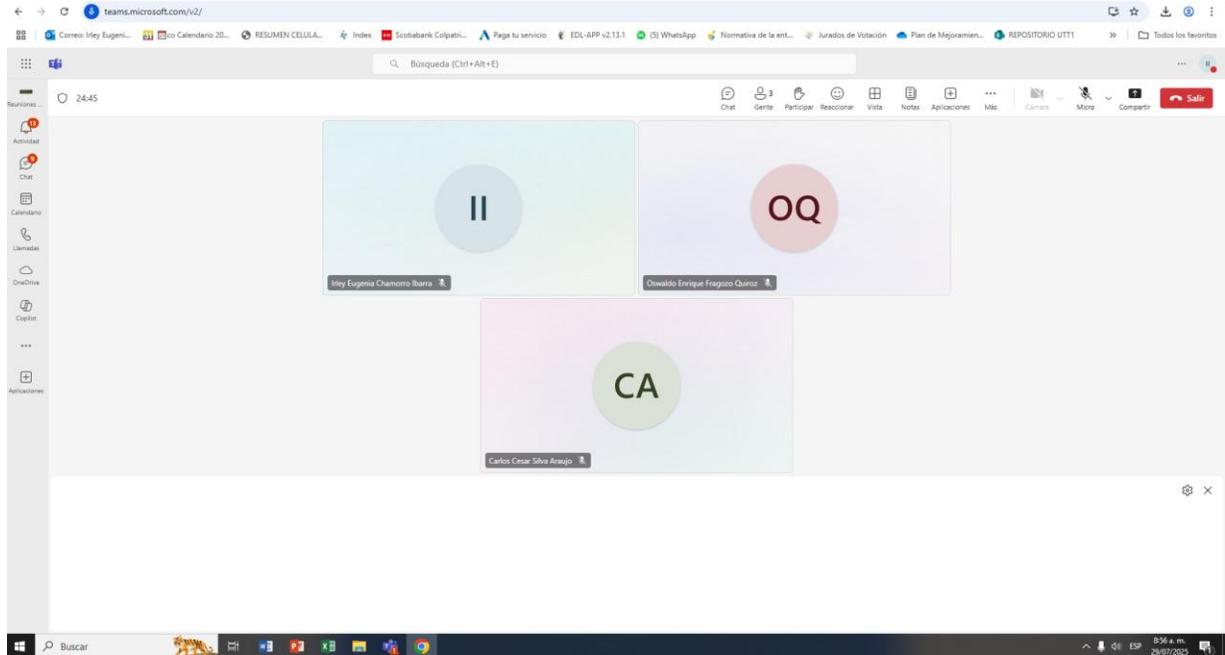
OSWALDO ENRIQUE FRAGOZO QUIROZ  
Apoyo Jurídico UTT1  
Agencia de Desarrollo Rural – ADR

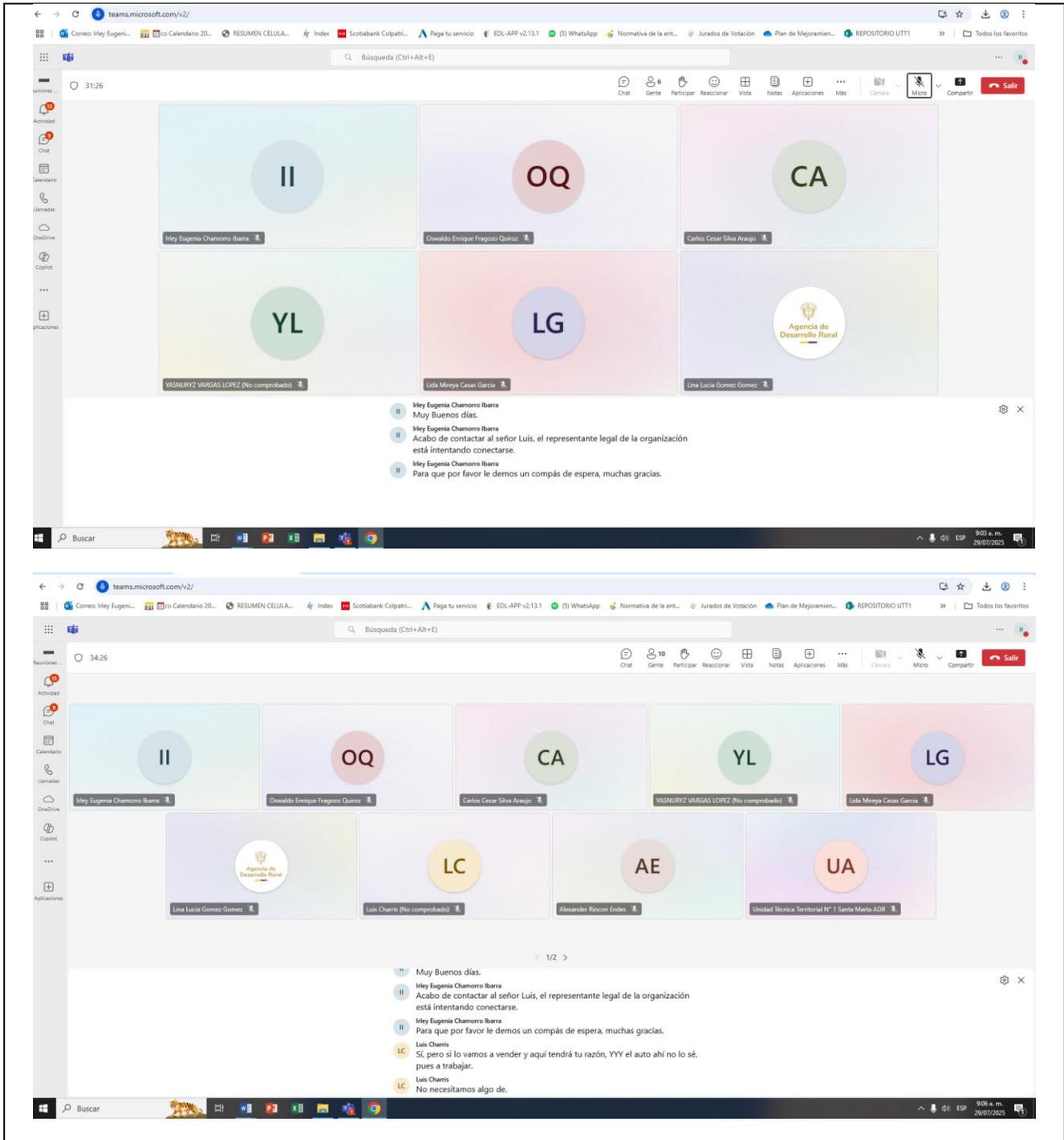


IRLEY EUGENIA CHAMORRO IBARRA  
Apoyo a la Supervisión PIDAR 886 de 2024  
Agencia de Desarrollo Rural – UTT1 ADR

Proyectó Acta: Irley Eugenia Chamorro Ibarra, Gestor T1 UTT1, Apoyo a la supervisión PIDAR 886 de 2024. Con información suministrada por los Apoyos Jurídicos y Financiero de la UTT1.

**ASISTENCIA CTGL No. 003 DEL 29/07/2025**





The screenshot shows a Microsoft Teams meeting in progress. The top bar displays the URL 'teams.microsoft.com/j2/' and various browser tabs. The meeting interface includes a search bar, a grid of participant tiles, and a chat window at the bottom.

**Participant Tiles:**

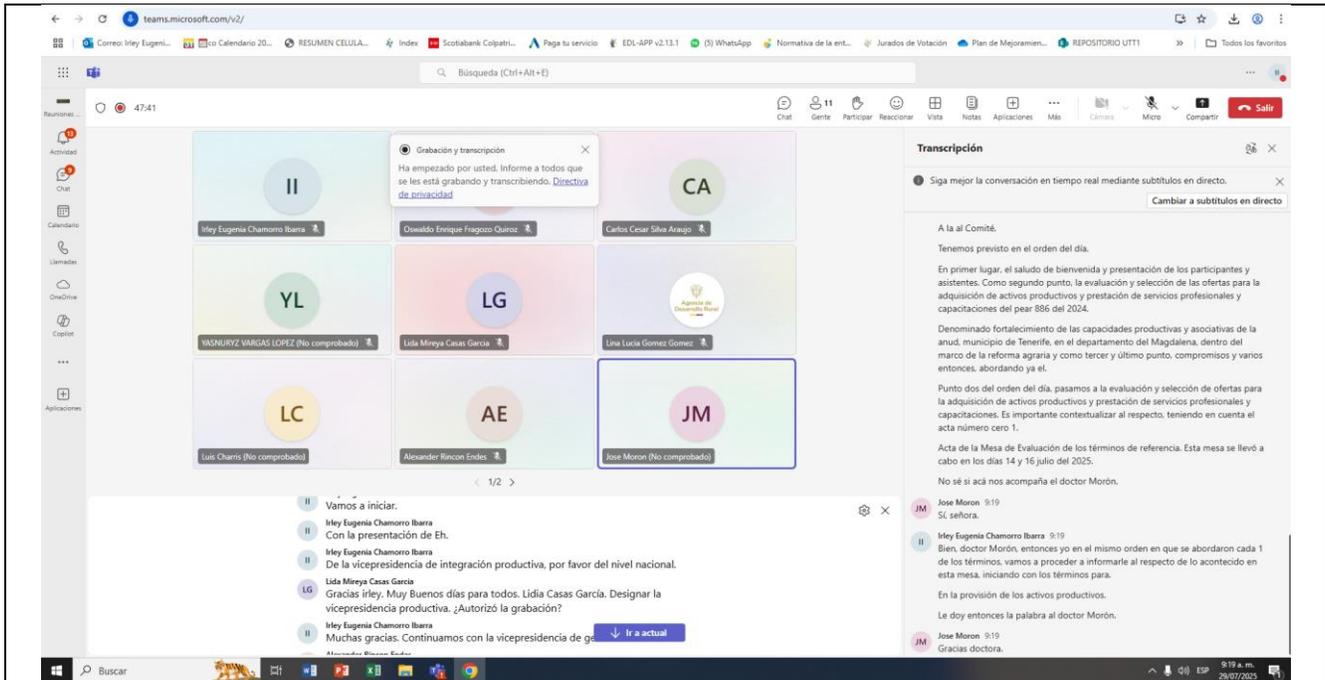
- II: Iley Eugenia Chamorro Ibarra
- OQ: Oswaldo Enrique Fragozo Quiroz
- CA: Carlos Cesar Silva Araujo
- YL: YASNURIZ VARGAS LOPEZ (No comprobado)
- LG: Lidia Miraya Casas Garcia
- LC: Lidia Lucia Gomez Gomez
- AE: Alexander Rincon Endes
- UA: Unidad Técnica Territorial N° 1 Santa Marta ADR

**Chat Window (Time: 31:26):**

- Iley Eugenia Chamorro Ibarra: Muy Buenos días.
- Iley Eugenia Chamorro Ibarra: Acabo de contactar al señor Luis, el representante legal de la organización está intentando conectarse.
- Iley Eugenia Chamorro Ibarra: Para que por favor le demos un compás de espera, muchas gracias.

**Chat Window (Time: 34:26):**

- Muy Buenos días.
- Iley Eugenia Chamorro Ibarra: Acabo de contactar al señor Luis, el representante legal de la organización está intentando conectarse.
- Iley Eugenia Chamorro Ibarra: Para que por favor le demos un compás de espera, muchas gracias.
- Luis Charis: Sí, pero si lo vamos a vender y aquí tendrá tu razón, YYY el auto ahí no lo sé, pues a trabajar.
- Luis Charis: No necesitamos algo de.



**Transcripción**

Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.

Cambiar a subtítulos en directo

A la al Comité.

Tenemos previsto en el orden del día.

En primer lugar, el saludo de bienvenida y presentación de los participantes y asistentes. Como segundo punto, la evaluación y selección de las ofertas para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones del peer 886 del 2024.

Denominado fortalecimiento de las capacidades productivas y asociativas de la anual municipio de Tenerife, en el departamento del Magdalena, dentro del marco de la reforma agraria y como tercer y último punto, compromisos y varios entonces, abordando ya el.

Punto dos del orden del día, pasamos a la evaluación y selección de ofertas para la adquisición de activos productivos y prestación de servicios profesionales y capacitaciones. Es importante contextualizar al respecto, teniendo en cuenta el acta número cero 1.

Acta de la Mesa de Evaluación de los términos de referencia. Esta mesa se llevó a cabo en los días 14 y 16 julio del 2025.

No sé si acá nos acompaña el doctor Morón.

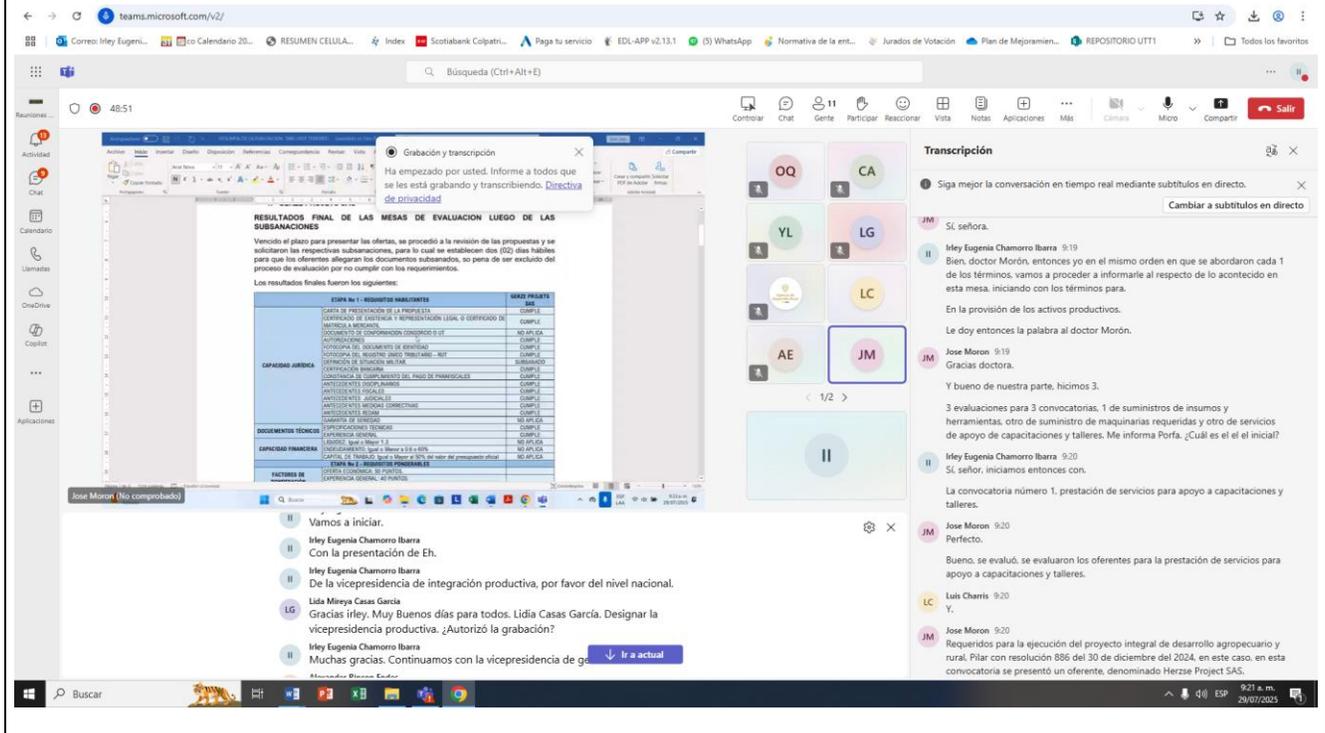
JM Jose Moron 9:19  
Sí señora.

II Irey Eugenia Chamorro Ibarra 9:19  
Bien, doctor Morón, entonces yo en el mismo orden en que se abordaron cada 1 de los términos, vamos a proceder a informarle al respecto de lo acontecido en esta mesa, iniciando con los términos para.

En la provisión de los activos productivos.

Le doy entonces la palabra al doctor Morón.

JM Jose Moron 9:19  
Gracias doctora.



**Transcripción**

Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.

Cambiar a subtítulos en directo

JM Sí señora.

II Irey Eugenia Chamorro Ibarra 9:19  
Bien, doctor Morón, entonces yo en el mismo orden en que se abordaron cada 1 de los términos, vamos a proceder a informarle al respecto de lo acontecido en esta mesa, iniciando con los términos para.

En la provisión de los activos productivos.

Le doy entonces la palabra al doctor Morón.

JM Jose Moron 9:19  
Gracias doctora.

Y bueno de nuestra parte, hicimos 3.

3 evaluaciones para 3 convocatorias. 1 de suministro de insumos y herramientas, otro de suministro de maquinarias requeridas y otro de servicios de apoyo de capacitaciones y talleres. Me informa Porfa. ¿Cuál es el el el inicial?

II Irey Eugenia Chamorro Ibarra 9:20  
Sí señor, iniciamos entonces con.

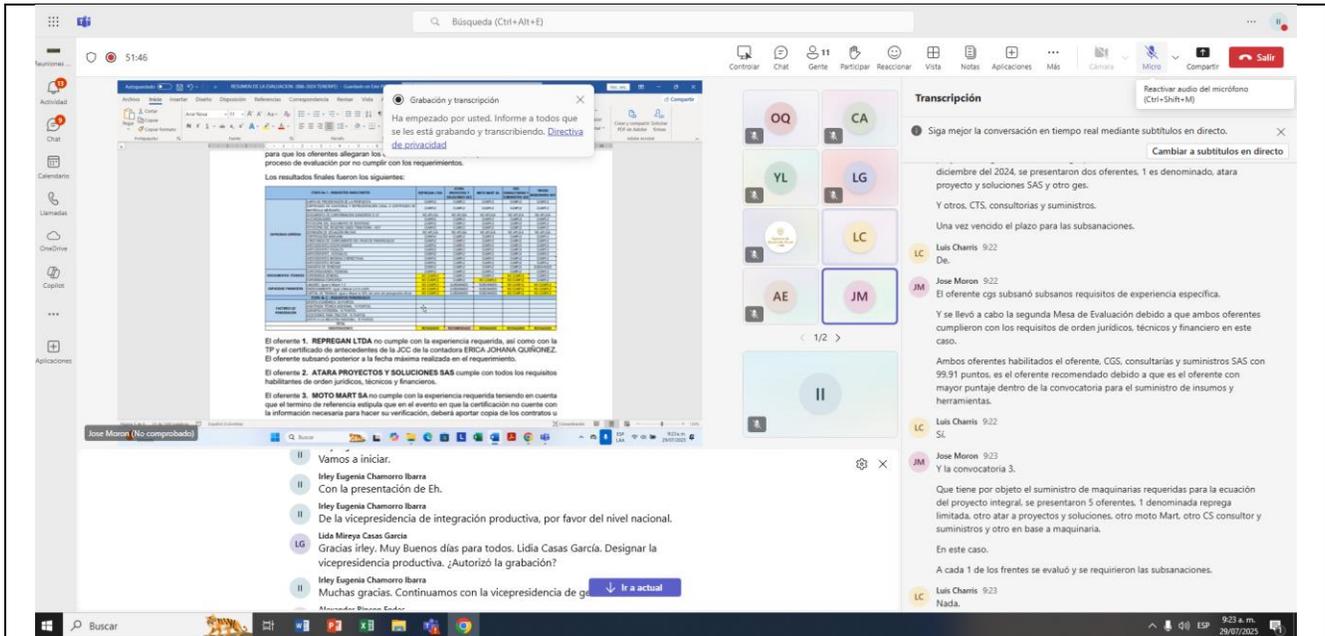
La convocatoria número 1, prestación de servicios para apoyo a capacitaciones y talleres.

JM Jose Moron 9:20  
Perfecto.

Bueno, se evaluó, se evaluaron los oferentes para la prestación de servicios para apoyo a capacitaciones y talleres.

LC Luis Charis 9:20  
Y.

JM Jose Moron 9:20  
Requeridos para la ejecución del proyecto integral de desarrollo agropecuario y rural. Pilar con resolución 886 del 30 de diciembre del 2024, en este caso, en esta convocatoria se presentó un oferente, denominado Herzse Project SAS.



**Grabación y transcripción**  
Ha empezado por usted. Informe a todos que se les está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

para que los oferentes allegaran los procesos de evaluación por no cumplir con los requerimientos.  
Los resultados finales fueron los siguientes:

Oferta	Nombre	Experiencia	Requisitos	Resultado
1	REPRIGAN LTDA	No cumple con la experiencia requerida, así como con la TP y el certificado de antecedentes de la JCC de la contadora ERICA JOHANNA QUINONEZ.		Rechazado
2	ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	Cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.		Recomendado
3	MOTO MART SA	No cumple con la experiencia requerida teniendo en cuenta que el término de referencia estipula que en el evento en que la certificación no cuente con la información necesaria para hacer su verificación, deberá aportar copia de los contratos u		Rechazado

El oferente 1. **REPRIGAN LTDA** no cumple con la experiencia requerida, así como con la TP y el certificado de antecedentes de la JCC de la contadora ERICA JOHANNA QUINONEZ. El oferente subanó posterior a la fecha máxima realizada en el requerimiento.

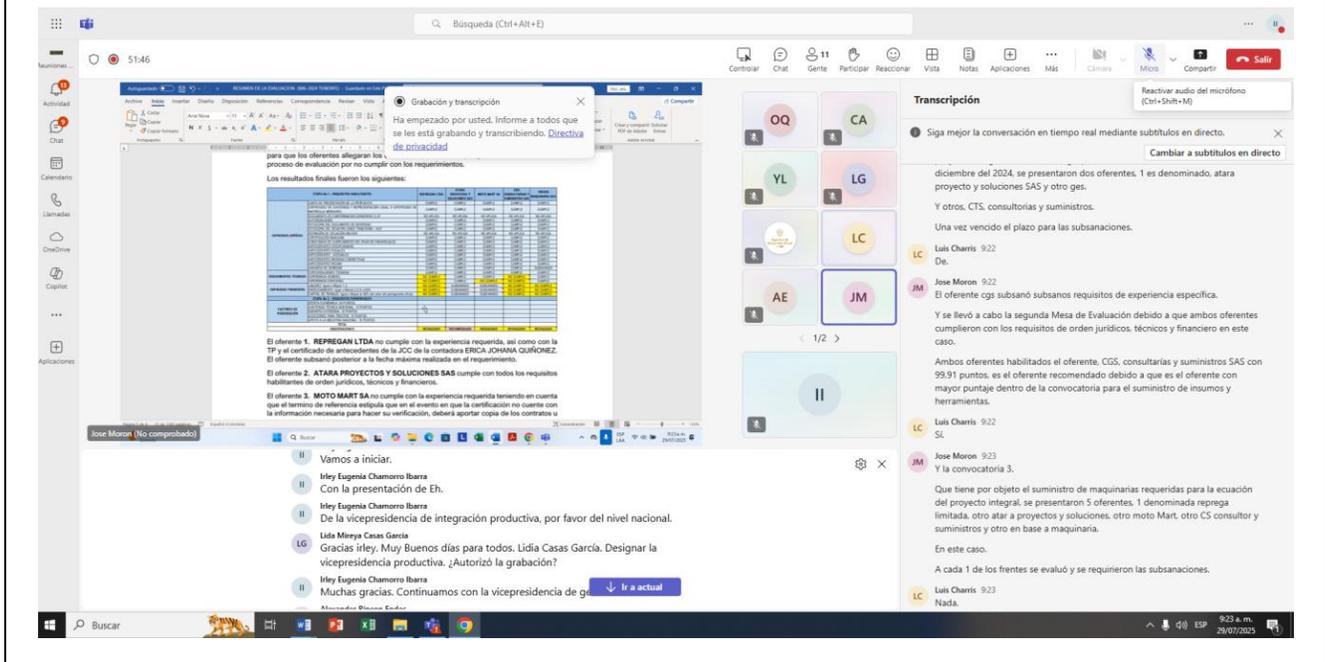
El oferente 2. **ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente 3. **MOTO MART SA** no cumple con la experiencia requerida teniendo en cuenta que el término de referencia estipula que en el evento en que la certificación no cuente con la información necesaria para hacer su verificación, deberá aportar copia de los contratos u

**Transcripción**  
Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.  
[Cambiar a subtítulos en directo](#)

diciembre del 2024, se presentaron dos oferentes. 1 es denominado, atara proyecto y soluciones SAS y otro ges.  
Y otros, CTS, consultorías y suministros.  
Una vez vencido el plazo para las subanaciones.  
Luis Charis 9:22 De.  
Jose Moran 9:22 JM El oferente cgs subanó subanos requisitos de experiencia específica.  
Y se llevó a cabo la segunda Mesa de Evaluación debido a que ambos oferentes cumplieron con los requisitos de orden jurídicos, técnicos y financiero en este caso.  
Ambos oferentes habilitados el oferente, CGS, consultorías y suministros SAS con 99.91 puntos, es el oferente recomendado debido a que es el oferente con mayor puntaje dentro de la convocatoria para el suministro de insumos y herramientas.  
Luis Charis 9:22 LC SL.  
Jose Moran 9:23 JM Y la convocatoria 3.  
Que tiene por objeto el suministro de maquinarias requeridas para la ecuación del proyecto integral, se presentaron 5 oferentes. 1 denominada reprega limitada, otro atar a proyectos y soluciones, otro moto Mart, otro CS consultor y suministros y otro en base a maquinaria.  
En este caso.  
A cada 1 de los frentes se evaluó y se requirieron las subanaciones.  
Luis Charis 9:23 LC Nada.

Vamos a iniciar.  
Iley Eugenia Chamorro Ibarra Con la presentación de Eh.  
Iley Eugenia Chamorro Ibarra De la vicepresidencia de integración productiva, por favor del nivel nacional.  
Lidia Miraya Casas García Gracias Iley. Muy Buenos días para todos. Lidia Casas García. Designar la vicepresidencia productiva. ¿Autorizó la grabación?  
Iley Eugenia Chamorro Ibarra Muchas gracias. Continuamos con la vicepresidencia de g [Ir a actual](#)



**Grabación y transcripción**  
Ha empezado por usted. Informe a todos que se les está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

para que los oferentes allegaran los procesos de evaluación por no cumplir con los requerimientos.  
Los resultados finales fueron los siguientes:

Oferta	Nombre	Experiencia	Requisitos	Resultado
1	REPRIGAN LTDA	No cumple con la experiencia requerida, así como con la TP y el certificado de antecedentes de la JCC de la contadora ERICA JOHANNA QUINONEZ.		Rechazado
2	ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	Cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.		Recomendado
3	MOTO MART SA	No cumple con la experiencia requerida teniendo en cuenta que el término de referencia estipula que en el evento en que la certificación no cuente con la información necesaria para hacer su verificación, deberá aportar copia de los contratos u		Rechazado

El oferente 1. **REPRIGAN LTDA** no cumple con la experiencia requerida, así como con la TP y el certificado de antecedentes de la JCC de la contadora ERICA JOHANNA QUINONEZ. El oferente subanó posterior a la fecha máxima realizada en el requerimiento.

El oferente 2. **ATARA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente 3. **MOTO MART SA** no cumple con la experiencia requerida teniendo en cuenta que el término de referencia estipula que en el evento en que la certificación no cuente con la información necesaria para hacer su verificación, deberá aportar copia de los contratos u

**Transcripción**  
Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.  
[Cambiar a subtítulos en directo](#)

diciembre del 2024, se presentaron dos oferentes. 1 es denominado, atara proyecto y soluciones SAS y otro ges.  
Y otros, CTS, consultorías y suministros.  
Una vez vencido el plazo para las subanaciones.  
Luis Charis 9:22 De.  
Jose Moran 9:22 JM El oferente cgs subanó subanos requisitos de experiencia específica.  
Y se llevó a cabo la segunda Mesa de Evaluación debido a que ambos oferentes cumplieron con los requisitos de orden jurídicos, técnicos y financiero en este caso.  
Ambos oferentes habilitados el oferente, CGS, consultorías y suministros SAS con 99.91 puntos, es el oferente recomendado debido a que es el oferente con mayor puntaje dentro de la convocatoria para el suministro de insumos y herramientas.  
Luis Charis 9:22 LC SL.  
Jose Moran 9:23 JM Y la convocatoria 3.  
Que tiene por objeto el suministro de maquinarias requeridas para la ecuación del proyecto integral, se presentaron 5 oferentes. 1 denominada reprega limitada, otro atar a proyectos y soluciones, otro moto Mart, otro CS consultor y suministros y otro en base a maquinaria.  
En este caso.  
A cada 1 de los frentes se evaluó y se requirieron las subanaciones.  
Luis Charis 9:23 LC Nada.

Vamos a iniciar.  
Iley Eugenia Chamorro Ibarra Con la presentación de Eh.  
Iley Eugenia Chamorro Ibarra De la vicepresidencia de integración productiva, por favor del nivel nacional.  
Lidia Miraya Casas García Gracias Iley. Muy Buenos días para todos. Lidia Casas García. Designar la vicepresidencia productiva. ¿Autorizó la grabación?  
Iley Eugenia Chamorro Ibarra Muchas gracias. Continuamos con la vicepresidencia de g [Ir a actual](#)

Correo: Inley Eugen... | Calendario 20... | RESUMEN CELULAR... | Index | Scotiabank Colpa... | Pagina tu servicio | EDL-APP v2.13.1 | WhatsApp | Normativa de la ent... | Jurados de Votación | Plan de Mejoramiento... | REPOSITORIO UTT1 | Todos los favoritos

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

59:11

Grabación y transcripción

Ha empezado por usted. Informe a todos que se le está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

Comentarios | Compartir | Copiar un PDF

Compartir | Comentarios | Copiar un PDF

Transcripción

Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo. [Cambiar a subtítulos en directo](#)

Para que sean los proveedores y suministros para suministrar la maquinaria.

Inley Eugenia Chamorro Ibarra 9:29  
Bien, sí, señor Luis. Entonces tenemos 3 convocatorias que las presentó claramente el doctor Morán, entonces la primera, relacionada con las capacitaciones y talleres, cuyo recomendado es ejercer projects, SAS tenemos la convocatoria número dos, que es el suministro de insumos y herramientas. Requeridos para la ejecución del proyecto en y el recomendado entonces es CGS consultores. Consultorias y suministros SAS. Y para el número 3 o la convocatoria 3, suministro de maquinarias, requerida para la ejecución del proyecto integral de desarrollo agropecuario rural con resolución 086 del 30 de diciembre del 24. Tenemos que. El recomendado. Atará proyectos y soluciones TAS. Entonces es lo que. Acaban de votar en este momento los miembros del Comité Técnico de gestión local, con Voz y VOTO para decidir. Bueno, entonces invitamos en esta segunda parte. Al doctor Fragozo apoyo jurídico. Para continuar entonces con los las convocatorias frente al equipo técnico. Que apoyará al proyecto. Doctor Fragozo. Oswaldo Enrique Fragozo Quíroz 9:31  
Ok, señor, muchas gracias.

Si me voy a dar paso a Dios, mi parte va a ser nuestro apoyo de control.

Inley Eugenia Chamorro Ibarra  
Bien, bien, muchas gracias. Entonces que su presentación, por favor.

Lina Lucia Gomez Gomez  
Gracias Judith.

YASNURVIZ VARGAS LOPEZ  
Sí, Buenos días. Mi nombre es Yasmin Vargas, es nada de la dirección en seguimiento en control para la U t t 1 y autorizo la grabación.

Inley Eugenia Chamorro Ibarra  
Muchísimas gracias. Estoy intentando comunicarme telefónicamente con e

		DUMPLE	DUMPLE
TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE AGREGITE QUE EL TRAMITE SE ENCUENTRA EN CURSO CUANDO APlique		DUMPLE	DUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)		DUMPLE	DUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDANÍA		DUMPLE	DUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT		DUMPLE	DUMPLE
DECLARACIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)		DUMPLE	DUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA		DUMPLE	DUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)		DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES FISCAL		DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES		DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS		DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES RESUM		DUMPLE	DUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		DUMPLE	DUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL		DUMPLE	DUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		DUMPLE	DUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		NO APLICA	NO APLICA
FACTORES DE PONDERACIÓN			
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE - 30 PUNTOS			
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE - 30 PUNTOS			
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE - 40 PUNTOS			
ADMINISTRADOR O AFINES	INGENIERO AMBIENTAL	PLAN DE MERCADO	PROFESION

9:31 a. m. 29/07/2025

Correo: Inley Eugen... | Calendario 20... | RESUMEN CELULAR... | Index | Scotiabank Colpa... | Pagina tu servicio | EDL-APP v2.13.1 | WhatsApp | Normativa de la ent... | Jurados de Votación | Plan de Mejoramiento... | REPOSITORIO UTT1 | Todos los favoritos

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

01:00:14

Grabación y transcripción

Ha empezado por usted. Informe a todos que se le está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

Comentarios | Compartir | Copiar un PDF

Transcripción

Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo. [Cambiar a subtítulos en directo](#)

Tenemos que. El recomendado. Atará proyectos y soluciones TAS. Entonces es lo que. Acaban de votar en este momento los miembros del Comité Técnico de gestión local, con Voz y VOTO para decidir. Bueno, entonces invitamos en esta segunda parte. Al doctor Fragozo apoyo jurídico. Para continuar entonces con los las convocatorias frente al equipo técnico. Que apoyará al proyecto. Doctor Fragozo. Oswaldo Enrique Fragozo Quíroz 9:31  
Ok, señor, muchas gracias. Si logran observar lo que estoy presentando. Inley Eugenia Chamorro Ibarra 9:31  
Sí, sí, señor. Oswaldo Enrique Fragozo Quíroz 9:31  
Ah, gracias, bueno, para lo relacionado con la asistencia técnica, este se publicaron. Se realizaron 5 convocatorias, fueron para ingeniero agrónomo. Un profesional social. Un profesional en Administración de empresa o afines, un profesional este en contaduría e ingeniería industrial o afines y un profesional en ingeniería ambiental sin convocatorias en total, sí de las cuales para esas convocatorias hubo una en la que no se presentó propuestas, que fue la de ingeniero agrónomo o afines. Por tal motivo se.

Si me voy a dar paso a Dios, mi parte va a ser nuestro apoyo de control.

Inley Eugenia Chamorro Ibarra  
Bien, bien, muchas gracias. Entonces que su presentación, por favor.

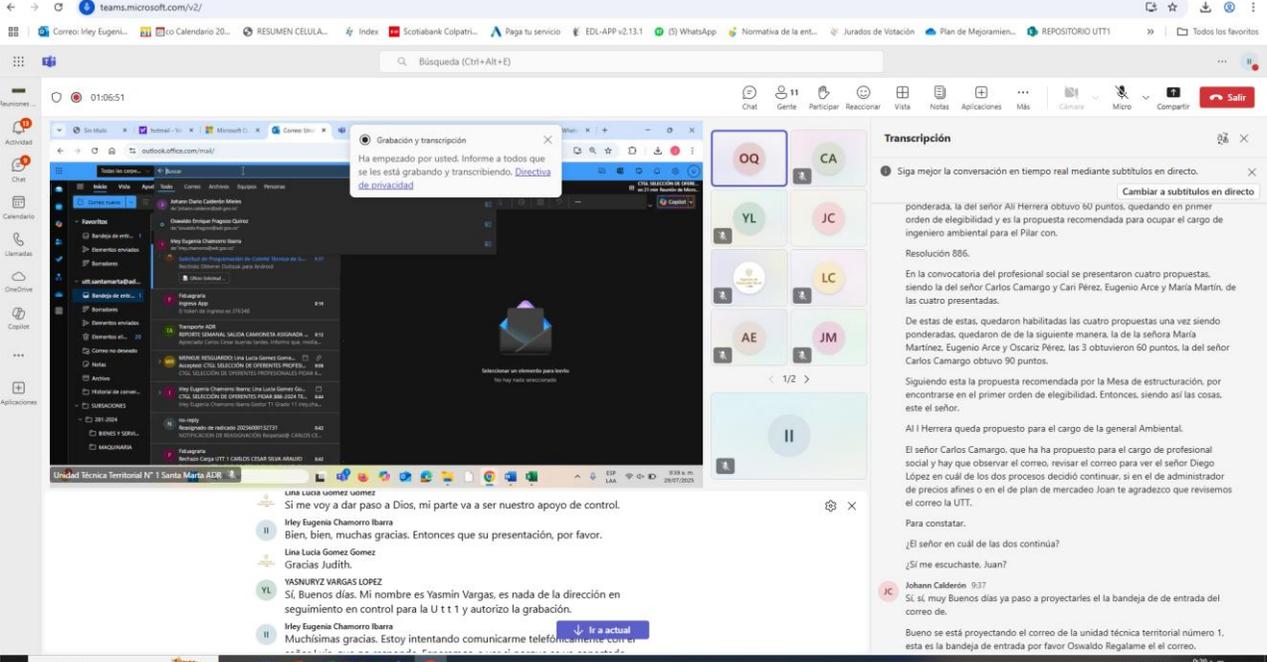
Lina Lucia Gomez Gomez  
Gracias Judith.

YASNURVIZ VARGAS LOPEZ  
Sí, Buenos días. Mi nombre es Yasmin Vargas, es nada de la dirección en seguimiento en control para la U t t 1 y autorizo la grabación.

Inley Eugenia Chamorro Ibarra  
Muchísimas gracias. Estoy intentando comunicarme telefónicamente con e

	DIEGO LOPEZ	MARILY VARGAS
ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPIETA	DUMPLE	DUMPLE
TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLÓGICO O TECNICO)	DUMPLE	DUMPLE
RECIBO DE VIDA	DUMPLE	DUMPLE
TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE AGREGITE QUE EL TRAMITE SE ENCUENTRA EN CURSO CUANDO APlique	DUMPLE	DUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	DUMPLE	DUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDANÍA	DUMPLE	DUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	DUMPLE	DUMPLE
DECLARACIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	DUMPLE	DUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	DUMPLE	DUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES FISCAL	DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	DUMPLE	DUMPLE
ANTECEDENTES RESUM	DUMPLE	DUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	DUMPLE	DUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	DUMPLE	DUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DUMPLE	DUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	DUMPLE	DUMPLE
FACTORES DE PONDERACIÓN		
FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE - 30 PUNTOS		
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE - 30 PUNTOS		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE - 40 PUNTOS		
ADMINISTRADOR O AFINES	INGENIERO AMBIENTAL	PLAN DE MERCADO

9:32 a. m. 29/07/2025



**Transcripción**

● Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.

**Cambiar a subtítulos en directo**

ponderada, la del señor Ali Herrera obtuvo 60 puntos, quedando en primer orden de elegibilidad y es la propuesta recomendada para ocupar el cargo de ingeniero ambiental para el Pilar con.

Resolución 886.

En la convocatoria del profesional social se presentaron cuatro propuestas, siendo la del señor Carlos Camargo y Carri Pérez, Eugenio Arce y María Martín, de las cuatro presentadas.

De estas de estas, quedaron habilitadas las cuatro propuestas una vez siendo ponderadas, quedaron de la siguiente manera, la de la señora María Martínez, Eugenio Arce y Oscar Pérez, los 3 obtuvieron 60 puntos, la del señor Carlos Camargo obtuvo 90 puntos.

Siguiendo esta la propuesta recomendada por la Mesa de estructuración, por encontrarse en el primer orden de elegibilidad, entonces siendo así las cosas, este el señor.

Ali I Herrera queda propuesto para el cargo de la general Ambiental.

El señor Carlos Camargo, que ha ha propuesto para el cargo de profesional social y hay que observar el correo, revisar el correo para ver el señor Diego López en cual de los dos procesos decidió continuar, si en el de administrador de precios afines o en el de plan de mercadeo Joan te agradezco que revisemos el correo la UTT.

Para constatar:

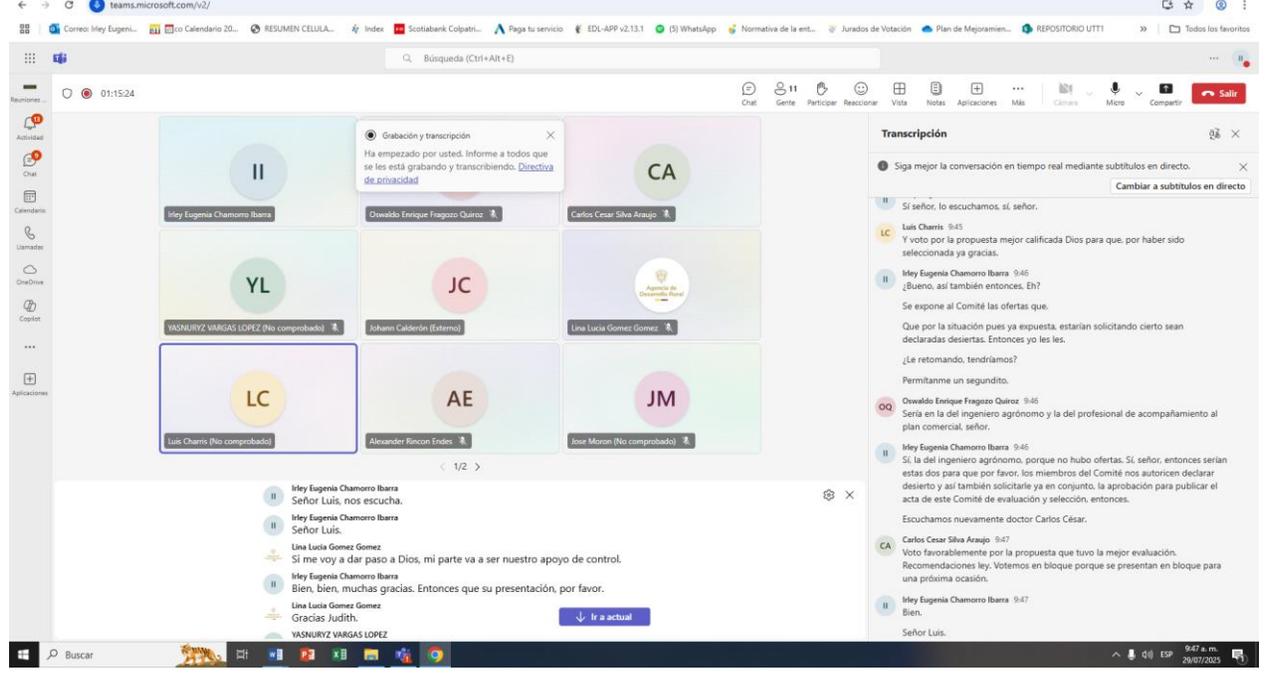
¿El señor en cual de las dos continúa?

¿Si me escuchaste, Juan?

JC Johann Calderín 9:37

Si, si, muy Buenos días ya paso a proyectarles el la bandeja de de entrada del correo de.

Bueno se está proyectando el correo de la unidad técnica territorial número 1, esta es la bandeja de entrada por favor Oswaldo Regalame el el correo.



**Transcripción**

● Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.

**Cambiar a subtítulos en directo**

II Si señor, lo escuchamos, sí, señor.

LC Luis Charis 9:45

Y voto por la propuesta mejor calificada Dios para que, por haber sido seleccionada ya gracias.

II Mey Eugenia Chamorro Ibarra 9:46

¿Bueno, así también entonces, Eh?

Se expone al Comité las ofertas que.

Que por la situación pues ya expuesta, estarían solicitando cierto sean declaradas desiertas. Entonces yo les les.

¿Le retomando, tendríamos?

Permítame un segundito.

OO Oswaldo Enrique Fragozo Quiroz 9:46

Sería en la del ingeniero agrónomo y la del profesional de acompañamiento al plan comercial, señor.

II Mey Eugenia Chamorro Ibarra 9:46

Si, la del ingeniero agrónomo, porque no hubo ofertas. Si, señor, entonces serían estas dos para que por favor, los miembros del Comité nos autoricen declarar desierto y así también solicitarle ya en conjunto, la aprobación para publicar el acta de este Comité de evaluación y selección, entonces.

Escuchamos nuevamente doctor Carlos César.

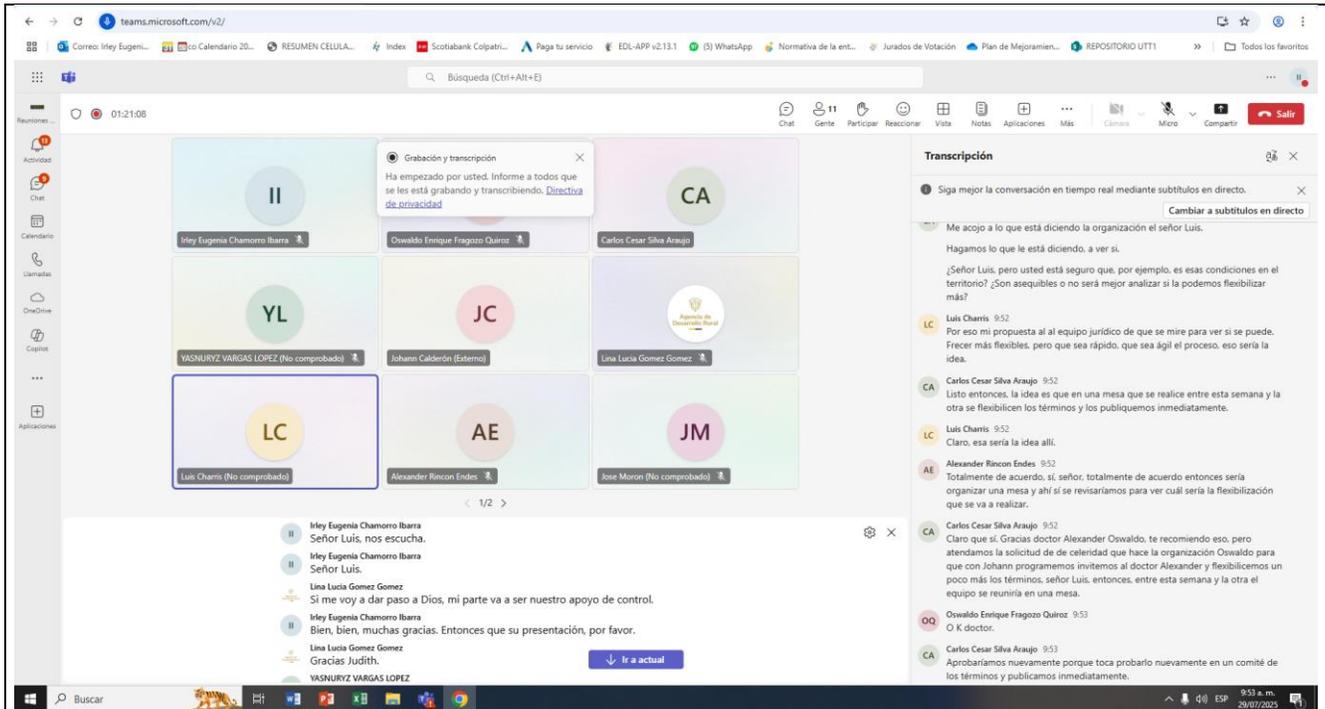
CA Carlos Cesar Silva Araujo 9:47

Voto favorablemente por la propuesta que tuvo la mejor evaluación. Recomendaciones ley. Votemos en bloque porque se presentan en bloque para una próxima ocasión.

II Mey Eugenia Chamorro Ibarra 9:47

Bien.

II Señor Luis.



**Grabación y transcripción**  
Ha empezado por usted. Informe a todos que se les está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

**Transcripción**  
Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo. [Cambiar a subtítulos en directo](#)

Me acoto a lo que está diciendo la organización el señor Luis.  
Hagamos lo que le está diciendo, a ver si.  
¿Señor Luis, pero usted está seguro que, por ejemplo, es esas condiciones en el territorio? ¿Son asequibles o no será mejor analizar si la podemos flexibilizar más?

Luis Charis 9:52  
Por eso mi propuesta al al equipo jurídico de que se mire para ver si se puede. Freer más flexibles, pero que sea rápido, que sea ágil el proceso, eso sería la idea.

Carlos Cesar Silva Araujo 9:52  
Listo entonces, la idea es que en una mesa que se realice entre esta semana y la otra se flexibilicen los términos y los publiquemos inmediatamente.

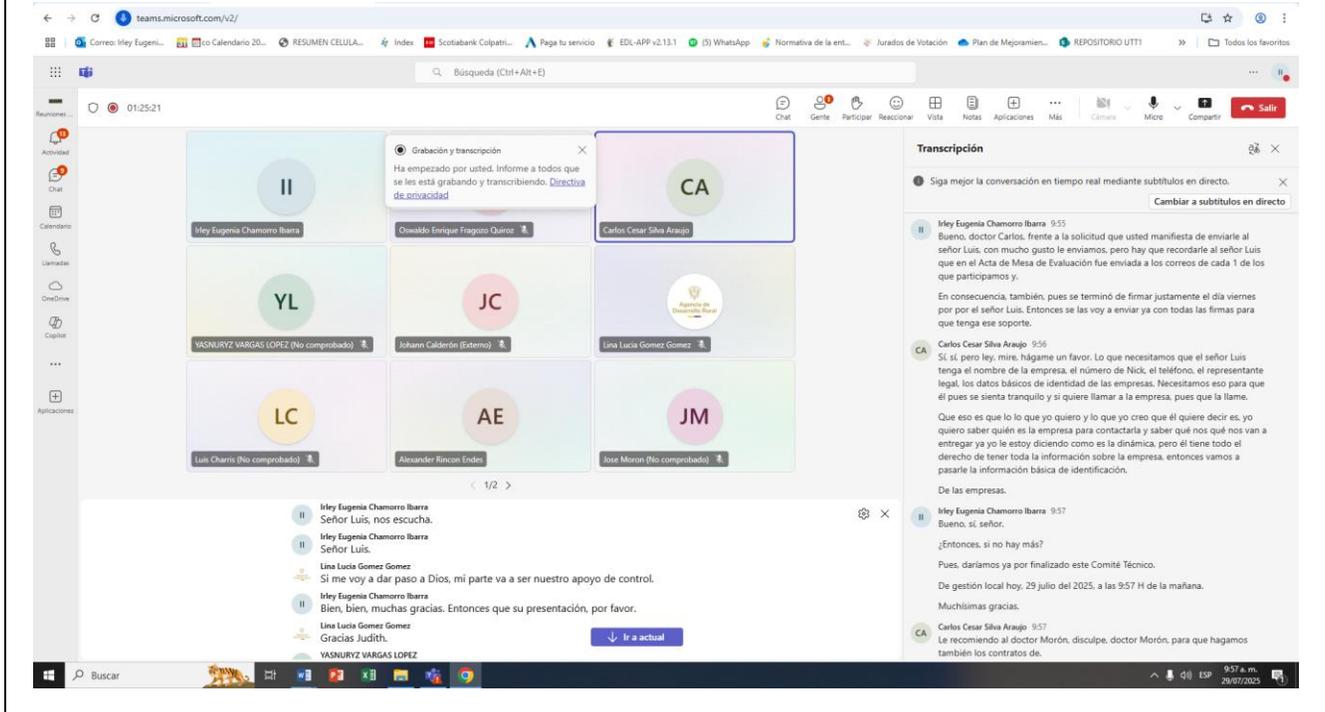
Luis Charis 9:52  
Claro, esa sería la idea allí.

Alexander Rincon Endes 9:52  
Totalmente de acuerdo, sí, señor, totalmente de acuerdo entonces sería organizar una mesa y ahí sí se reavisaríamos para ver cuál sería la flexibilización que se va a realizar.

Carlos Cesar Silva Araujo 9:52  
Claro que sí. Gracias doctor Alexander Oswaldo, te recomiendo eso, pero atendamos la solicitud de de celeridad que hace la organización Oswaldo para que con Johann programemos invitemos al doctor Alexander y flexibilicemos un poco más los términos, señor Luis, entonces, entre esta semana y la otra el equipo se reuniría en una mesa.

Oswaldo Enrique Fragozo Quiroz 9:53  
O K doctor.

Carlos Cesar Silva Araujo 9:53  
Aprobamos nuevamente porque toca probarlo nuevamente en un comité de los términos y publicamos inmediatamente.



**Grabación y transcripción**  
Ha empezado por usted. Informe a todos que se les está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

**Transcripción**  
Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo. [Cambiar a subtítulos en directo](#)

Iley Eugenia Chamorro Ibarra 9:55  
Bueno, doctor Carlos, frente a la solicitud que usted manifiesta de enviarle al señor Luis, con mucho gusto le enviamos, pero hay que recordarle al señor Luis que en el Acta de Mesa de Evaluación fue enviada a los correos de cada 1 de los que participamos y.

En consecuencia, también, pues se terminó de firmar justamente el día viernes por por el señor Luis. Entonces se las voy a enviar ya con todas las firmas para que tenga ese soporte.

Carlos Cesar Silva Araujo 9:56  
Sí, sí, pero le, mire, hágame un favor. Lo que necesitamos es el señor Luis tenga el nombre de la empresa, el número de Nick, el teléfono, el representante legal, los datos básicos de identidad de las empresas. Necesitamos eso para que él pues se sienta tranquilo y si quiere llamar a la empresa, pues que la llame.

Que eso es lo que yo quiero y lo que yo creo que él quiere decir es, yo quiero saber quién es la empresa para contactarla y saber qué nos que nos van a entregar ya yo le estoy diciendo como es la dinámica, pero él tiene todo el derecho de tener toda la información sobre la empresa, entonces vamos a pasarle la información básica de identificación.

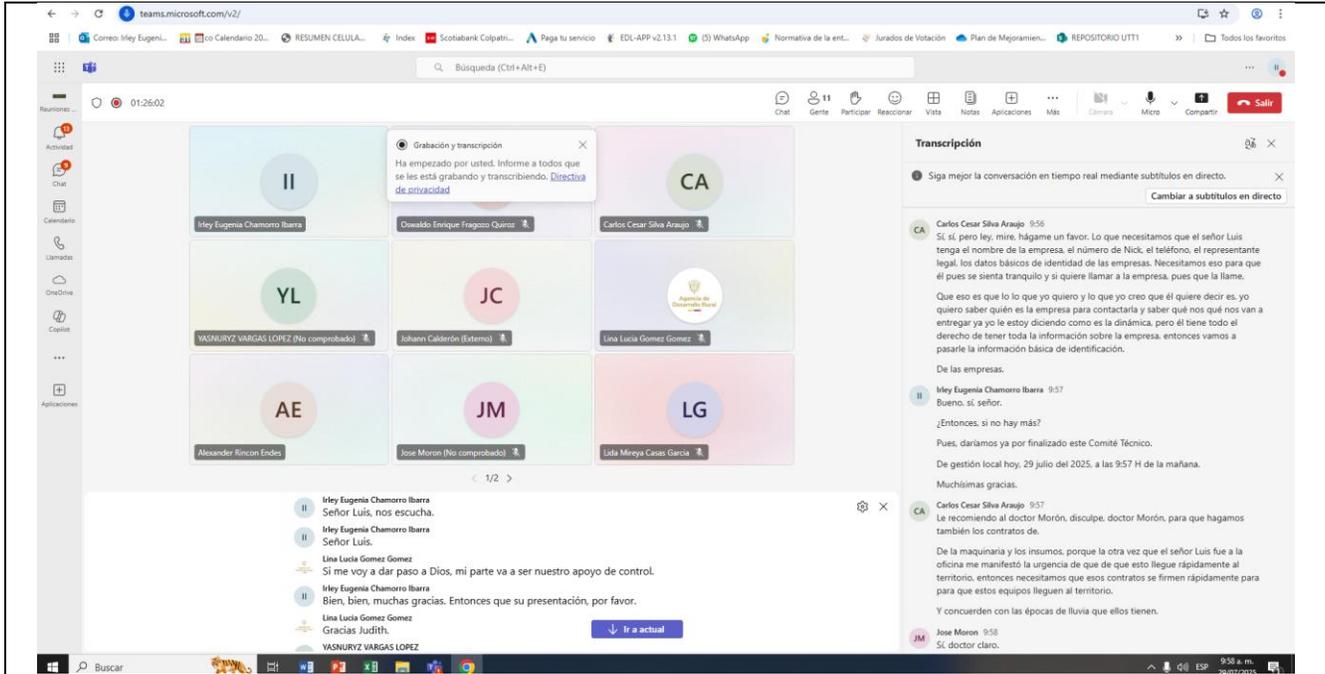
De las empresas.

Iley Eugenia Chamorro Ibarra 9:57  
Bueno, sí, señor.  
¿Entonces, si no hay más?

Pues, daríamos ya por finalizado este Comité Técnico.  
De gestión local hoy, 29 julio del 2025, a las 9:57 H de la mañana.  
Muchísimas gracias.

Carlos Cesar Silva Araujo 9:57  
Le recomiendo al doctor Morón, disculpe, doctor Morón, para que hagamos también los contratos de.

<b>Código</b>	F-DER-001
<b>Versión</b>	04



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting in progress. The main window displays a grid of nine participants, each with a video tile and a name label. The participants are:

- II** (Iley Eugenia Chamorro Ibarra)
- CA** (Carlos Cesar Silva Araujo)
- YL** (YASNURYZ VARGAS LOPEZ)
- JC** (Johann Calderón)
- AE** (Alexander Rincon Endes)
- JM** (Jose Moron)
- LG** (Lida Miraya Casas Garcia)

A transcription window is open on the right side of the screen, titled "Transcripción". It shows the following text:

**Transcripción**

● Siga mejor la conversación en tiempo real mediante subtítulos en directo.

**CA** Carlos Cesar Silva Araujo 0:56  
Si, sí, pero ley, mire, hágame un favor. Lo que necesitamos que el señor Luis tenga el nombre de la empresa, el número de Nick, el teléfono, el representante legal, los datos básicos de identidad de las empresas. Necesitamos eso para que él pues se sienta tranquilo y si quiere llamar a la empresa, pues que la llame.

Que eso es que lo lo que yo quiero y lo que yo creo que él quiere decir es, yo quiero saber quién es la empresa para contactarla y saber qué nos que nos van a entregar ya yo le estoy diciendo como es la dinámica, pero él tiene todo el derecho de tener toda la información sobre la empresa, entonces vamos a pasarle la información básica de identificación.

De las empresas.

**II** Iley Eugenia Chamorro Ibarra 0:57  
Bueno, sí, señor.

¿Entonces, si no hay más?

Pues, daríamos ya por finalizado este Comité Técnico.

De gestión local hoy, 29 julio del 2025, a las 9:57 H de la mañana.

Muchísimas gracias.

**CA** Carlos Cesar Silva Araujo 0:57  
Le recomiendo al doctor Morón, disculpe, doctor Morón, para que hagamos también los contratos de.

De la maquinaria y los insumos, porque la otra vez que el señor Luis fue a la oficina me manifestó la urgencia de que de que esto llegue rápidamente al territorio, entonces necesitamos que esos contratos se firmen rápidamente para para que estos equipos lleguen al territorio.

Y concuerden con las épocas de lluvia que ellos tienen.

**JM** Jose Moron 0:58  
Sí, doctor claro.

At the bottom of the screenshot, the Windows taskbar is visible, showing the search bar and several application icons. The system tray shows the time as 9:58 a.m. on 29/07/2025.